

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria del día 16 de febrero de 2004, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- **ACTA ANTERIOR:** Se acuerda por unanimidad aprobar el borrador del acta correspondiente a la sesión Extraordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2004.

2.- **MODIFICACION PUNTUAL PGMOU EN PARTE DE LA MANZANA 380 Y ART. 264 DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS:** Se acuerda someter a información pública el expediente

3.- **CONCESIÓN DE PUESTO DE VENTA DEL MERCADO MUNICIPAL:** Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, Grupo Socialista y BNV y la abstención de EU-L'Entesa, adjudicar el puesto del mercado a Monserrat Muñoz Picaman.

4.- **NOMBRAMIENTO MIEMBRO CONSELL ESCOLAR MUNICIPAL:** Se acuerda por unanimidad nombrar a Rosario Royo Navarro, en representación de Asociación de padres de alumnos.

5.- **CONCESIÓN MEDALLA DE LA CIUDD A LA FEDERACIÓN DE COMERCIO DE VILA-REAL:** Se acuerda su aprobación.

6.- **PLANTILLA PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2004:** Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular y BNV y las abstenciones del Grupo Socialista y un voto en contra de EU-l'Entesa, aprobar la plantilla de personal .

7.- **BASES DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO MUNICIPAL EJERCICIO 2004:** se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, votos en contra de los Grupos Socialista y EU-l'Entesa y las abstenciones del BNV, aprobar inicialmente el presupuesto municipal.

Vila-real, 20 de febrero de 2004.

El Alcalde,

El Secretario,